

CARA

En Turin se cumplió la manifestación de los metalúrgicos de esa ciudad italiana, que que desfiló por las calles centrales en número de 50 mil en el más perfecto orden.— (26-9-69).

Propósitos

SECA

En Buenos Aires el Gobierno no autorizó la concentración obrera que se efectuaría el 1º de octubre y reprimirá con energía todo intento de alterar el orden público.— (26-9-69).

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía.—INGENIEROS

UN BALANCE NECESARIO

EL CARRO DELANTE DEL CABALLO

por Angel N. RUIZ

por Leónidas BARLETTA

I. — El origen del principio

El último proyectado para general —que desató tan altas tensiones en todo el país— respondió a amplias y profundas motivaciones no sólo de la clase obrera sino de la gran mayoría del país, disconforme con la actual conducción económica y política. Los objetivos detrás de los cuales se movilizaba la clase obrera trascendían sus propios límites: aumentos de emergencia, libre discusión de las convenciones colectivas de trabajo, libertad de los detenidos gremiales, devolución de la CGT y de las entidades intermedias y el levantamiento del estado de sitio que interesa a la ciudadanía toda.

Los orígenes del paro tuvieron en un principio como razón principal la solidaridad con los obreros ferroviarios de Rosario. Pero luego adquirió una dimensión nacional y abarcó otros problemas más vastos.

Cuando los trabajadores esperaban que este movimiento permitiera obligar a la modificación de la política seguida hasta hoy, los dirigentes de las centrales sindicales que lo promovieron con bombores y platillos y el anuncio de sus más mínimos detalles, insolentemente y sin consultar a las bases o a las centrales del interior, burlando con el dedo todo el argumento cuando propiciaban el paro, se pusieron al habla con el gobierno y entre gallos y medietades levantaron el paro, sin haberlo logrado, como contrapartida, ninguno de los objetivos propuestos en la convocatoria.

obrero en el control, administración y conducción de las mismas.

Uno de los objetivos principales debe consistir en el desmantelamiento de administradores puestos allí, muchas veces, para sabotear y deteriorar técnica y económicamente desde adentro, provocando déficits financieros calculados para destruirlos a sabiendas, a fin de facilitar su entrega al gran capital financiero internacional. Esas empresas son del pueblo y tiene que ser defendidas por éste a cualquier costo.

Tal es el caso de los ferrocarriles, teléfonos, Agua y Energía, Gas del Estado, Y.P.F., Yacimientos Carboníferos Somisa, Fabricaciones Militares, AFNE, ELMA, Flotilla Fluvial, TARENA, DINFA, Aerolíneas argentinas, etc.

Por no haber defendido en su momento las empresas estatales, hoy no tenemos fábricas argentinas de química farmacéutica, química pesada, petroquímica, tractores, automotores, máquinas agrícolas electrónicas, etc., que respondan al interés nacional.

Si el conflicto de Rosario hubiera ocurrido en una empresa privada, a buen seguro que hubiera finalizado rápidamente, pues aquí se habría preocupado por buscarle una urgente solución a fin de evitar pérdidas económicas y de prestigio.

El inexplicable empujamiento por parte de los directores de EPA en no darle una adecuada y justa solución al problema, además de lesionar los intereses obreros y despertar resentimientos difícilmente superables, desprestigió a la empresa, perjudicó a la población, dando lugar a un serio debilitamiento económico que incrementará el astronómico déficit que sufren los ferrocarriles. Todo lo cual concurrirá para que los sectores interesados justifiquen, como única salida, la privatización de los ferrocarriles y su entrega al capital extranjero.

Y esto ha tenido lugar justamente ahora que los japoneses "trabaja" para quedarse con ellos. Y no por cierto por su tan discutible rentabilidad, sino porque automáticamente se transformarían en exclusivos proveedores de EPA. Que es ahí donde reside el gran "negocio". De Japón se importarían, por supuesto sin abogar derechos aduaneros —razón ésta por la cual no podrán competir en dicho abastecimiento las empresas nacionales de material ferroviario—, se importarían, repetimos, locomotoras, vagones, rieles, llantas, "boggies" (gatos, repuestos, lamparitas, bombas y hasta tohallas, etc.). Que también éste fue el negocio de los británicos en su tiempo! ¿Qué le parece?

teresadas en facilitar la acción reaccionaria de la oligarquía desviando los frentes de lucha—, así también condenamos con idéntica energía la testura de la dirección de la empresa que transformó un simple episodio administrativo en un conflicto con proyecciones nacionales.

En los mismos días de los sucesos de Rosario tenía lugar en Francia una de las más grandes huelgas ferroviarias, con ocupación de estaciones y talleres por parte de los trabajadores como ocurrió en el importantísimo empujamiento de Avignon. Pero las autoridades ferroviarias francesas dieron una rápida y justa solución al problema accediendo a las reclamaciones obreras. Pues estos problemas no se resuelven con tiros, persecuciones y cárcel, sino estudiándolos con serena objetividad y sentido de justicia social.

La dirección de los ferrocarriles argentinos que ha hecho más de una cosa buena, la que no se puede negar en forma alguna, tiene que variar su política en lo que hace no sólo al sector laboral sino en lo que respecta al problema ferroviario todo, ajustándolo para que sirvan realmente al interés nacional, requiriendo cuanto antes la colaboración del personal en la conducción, estudio y solución de los problemas que afectan a la empresa. Únicamente creando la misteria del ferroviario se podrá seguir adelante.

EN este grave momento de la vida nacional quisieramos tener una irrefutable claridad y un enorme poder de persuasión.

Quienes están en el poder son los que más necesitan de esta agudeza, de esta serena comprensión, de razonamientos sencillos y lógicos para resolver una situación, que el "privilegio" trata de complicar para precipitarnos en la violencia y justificar la intervención de las fuerzas armadas.

El Gobierno ha accedido a escuchar a los trabajadores y ha puesto como condición previa al examen de las exigencias gremiales, el levantamiento de las anunciadas medidas de fuerza.

¿Qué se oponía a que discutiese con los dirigentes obreros antes de que declarasen la huelga? El Gobierno se negó a recibirlos. Hubo que llegar a las medidas de fuerza para que transpusieran el nivel del interventor gremial.

Los hombres que decidieron el paro son considerados por la prensa, como "moderados", los del sector desalojado de la Central, y dóciles a funcionarios oficiales, los denominados "participacionistas". Y sin embargo, en los fundamentos de la resolución que tomaron expresaban que la huelga obedecía, a "la falta de respuesta del gobierno a los puntos reivindicativos mínimos exigidos públicamente".

La lógica más elemental aconsejaba concertar rápidamente las reuniones, y resolver con equidad. Y no darle al país un nuevo motivo de preocupación con la reunión exageradamente larga del Consejo de Seguridad y un corto comunicado que lleva la alarma al exterior, y que nada agrega a las prerrogativas internas del Estado de Sitio.

No creemos que el comunicado del CONASE mejore la idea que se tiene de Argentina en el mundo, ni tranquilice a la población, particularmente después de la muerte accidental del joven camionero en las puertas de Campo de Mayo, atravesado por el proyectil de guerra de un centinela en cumplimiento de consignas de la superioridad.

Quizás sea discutible que pierda la calma una multitud que intuye su fuerza y es tericamente contraria en su voto

La crisis habrá sido momentáneamente conjurada, pero más tarde o más temprano volverá a estallar. Porque los hechos no obedecen a los móviles inventados por mentes calenturientas, sino por razones reales, tangibles.

La experiencia de los paros del 30 de mayo, 1º de julio y 27 de agosto, mostraron que los dirigentes carecen de representatividad y son desconocidos por los trabajadores cuando pretenden contener o escamotear legítimos reclamos. El Gobierno, no puede afirmarse en atentados y depredaciones, que son simples hechos que pueden ocurrir por un cambio de intendentes o una mala "largada" en un hipódromo, para configurar un estado de "guerrilla suburbana" o de "subversión", que de ningún modo disminuye el contenido de protesta general, de profundo descontento que esos paros significaron. Eso es lo que el Gobierno debe interpretar sin dejarse distraer por lo anecdótico.

El pacífico y natural derecho de manifestar, sin que lo ensopen con agua coloreada, ni le arruinen los ojos y el esófago con gases irritantes, mucho más ahora que existe un angustioso vacío político, no puede denominarse "subversión" sin inferir un agravio gratuito a la ciudadanía toda. Amenazar con reprimir a tiro limpio cualquier congregación de gente es negarse a gobernar con el pueblo. Porque si hay una participación legítima, natural, constitucional en una república que presume de democrática es la de poder reunirse libremente para expresar la satisfacción o el descontento por la conducción del país, que es de todos y no de unos servicios de seguridad que no ha elegido y no puede individualizar.

que también pertenecen a los alemanes del Este, antes de que se firme la paz y los aliados dejen libre a ese país, ¿por qué no ha de ceder a exigencias muy razonables de importantes sectores del pueblo que administra por propia determinación?

Cipolletti podría ser la experiencia piloto, aunque es inaplicable la demora con que se accedió, en parte, a la voluntad popular.

Alguien atribuyó al Gobierno la idea de declarar en estado de asamblea a los gremios que fueran a la huelga sin aprobarla por el voto secreto de los obreros. No estaría mal. Pónganse las urnas en los talleres y se verá. Pero, ¿por qué sólo a los obreros? Déjese votar a estudiantes y maestros acerca de la política universitaria vigente. Que voten los comerciantes e industriales si están conformes con las montañas de impuestos, con la monopolización de la vida económica del país dirigida por los inspectores del Fondo Monetario Internacional. Que voten los campesinos a favor de la gestión agraria que se ha puesto en manos de conspicuos latifundistas. Que voten los docentes y jubilados acerca de la justicia de sus remuneraciones. Que voten las amas de casa aprobando las estadísticas oficiales sobre la carestía de la vida. Que voten, ¿por qué no? — los militares, si coinciden con la política petrolera que se lleva, la siderúrgica, ferroviaria, marítima y aérea, la desnacionalización de los bancos, tierras y minas, concurren a la integral defensa nacional. Que voten, en fin, los curas que están con el pueblo y los ciudadanos todos para ratificar la confianza en el Gobierno — como lo hizo el general De Gaulle — o para decidir qué tipo de gobierno quieren para su país, que tampoco es de pertenencia exclusiva de los comandantes en jefe, que unas veces se declaran neutrales en la lucha cívica y otras salen con sus carros a defender "el patrimonio de la nación".

Como este "tiempo" está lejoso, lo que hoy y ahora importa es que se decida un sustancial aumento de salarios, después de tres años de "sacrificio" oficialmente reconocido. Urge el levantamiento del Estado de Sitio y de las medidas represivas, porque así como el Gobierno no puede discernir bajo la amenaza de la huelga, los que trabajan, no los que especulan, no pueden producir en un clima de intimidación.

El respeto a la Justicia ha de ser efectivo.

No pueden coexistir presos políticos y gremiales sustraídos al examen de sus jueces naturales.

Importa saber si se va a modificar la política económica o si el nuevo ministro va a Norte América a recibir un nuevo remache del Fondo Monetario Internacional que trabaja para "enajenar las riquezas nacionales en condiciones lesivas al interés nacional", como dicen los bolivianos.

Importa saber si el comandante en jefe va a Norte América a dar seguridades al Pentágono de que no habrá "perunismo" o a expresar valientemente su solidaridad con Perú y Bolivia que se van soldando de la garra petrolera y han cortado el "entreguismo".

Importa saber si ésta Revolución Argentina es Revolución y es Argentina y en tal caso los fusiles deben apuntar al revés, hacia afuera, y desprecuparse de la "subversión".

II. — Por el hilo se saca el ovillo

Este inconsulto proceder de la dirección sindical, llaméme de los "20", de los "62", de los "participacionistas" o como se llame, tendrá gravísimas repercusiones sobre el movimiento obrero, que se verá enfrentado a un nuevo fraccionamiento y afectará seriamente a todas las fuerzas progresistas que luchan por darle a la crisis una salida nacional.

Crisis que se intenta disimular con el éxito de un remero, que no es otra cosa que el esfuerzo de un solitario, o la publicitada campaña automovilística de Nüburging, como si estos acontecimientos algo tuvieran que ver con la solución de nuestros problemas de fondo.

Es, pues, oportuno realizar un análisis de los últimos sucesos que han agitado al país, tanto en el campo laboral como en el político. Porque el levantamiento del paro, no se puede negar, tiene un puro matiz político.

Este análisis tiene que ser cuidadoso y no puede dejarse confundir por palabras ultras y alisonantes, ni por las aparentes buenas intenciones. Que de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno. Habrá que separar cuidadosamente la paja del trigo. Y el trigo, como sabemos, escasea en grado superlativo.

El enfoque del problema lo efectuaremos desde el ángulo de la defensa del patrimonio nacional y de la lucha que se libra por recuperar nuestra hipotecada soberanía económica y política. Es en razón de ello que habremos de examinar diversos aspectos que hacen a la cuestión, como ser la conducción sindical, la política obrera con referencia a las empresas estatales y privadas, la conducta observada frente a fundamentales acontecimientos en el orden nacional que afectan no sólo a la clase obrera sino también a la mayoría del pueblo, del cual aquélla es parte importantísima.

III. — Un conflicto artificial

Comenzaremos por el conflicto de la seccional Mitre-Rosario del ferrocarril. Conflicto que por otra parte, no puede ser separado del contexto nacional de los hechos acaecidos.

Reiteradamente hemos sostenido que una debe ser la conducta y la política a observar en relación con las empresas estatales y la que la clase obrera debe observar frente a las empresas privadas, especialmente con las de capital extranjero.

Partimos de la base que las empresas estatales tienen que ser preservadas como parte integrante del patrimonio nacional, como última y efectiva trincheira de nuestras defensas económicas frente a la agresión económica del imperialismo.

Por eso la lucha en las empresas estatales, aparte de las reivindicaciones salariales y de mejores condiciones de trabajo, debe bregar por la activa participación

V. — Dos conductas a observar

En cuanto a la política obrera respecto a las empresas privadas si bien no nos cabe a nosotros darle directivas a la clase obrera, nos permitimos considerar dicha política desde el punto de vista de lo nacional y de la recuperación del patrimonio del país.

Sabido es que las grandes empresas extranjeras, al haberse apoderado de casi la mayoría de los recursos vitales de la producción, fuentes de abastecimiento y distribución de bienes, así como de los bancos y organismos financieros privados internos, dirigen prácticamente nuestra vida económica. Y lo hacen en su exclusivo beneficio. Para ello expolían sin acortamiento a los trabajadores como al consumidor interno en general. A uno rebajándole los salarios reales y a los otros imponiéndoles precios monopolísticos.

En este sector, la lucha obrera no deberá limitarse a la conquista de mejores salarios y condiciones de trabajo, sino que deberán pugnar por la nacionalización de esas empresas pulpos que se apropian de nuestras riquezas y nuestro esfuerzo creador, trabando y distorsionando el verdadero desarrollo nacional.

No nos olvidemos que hace diez (Continúa en pág. 3)

LA "FUENTE RESERVADA"

por José PORTELA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

La objeción presidencial de no atender reclamaciones bajo presión de huelgas declaradas, es atendible. Pero también el Gobierno debe desarmarse para que haya paridad en las discusiones. El Gobierno no abandona su actitud intransigente: presos, intervenciones, Estado de Sitio que soslaya a los jueces, amenaza militar... y exige absoluta pasividad a los trabajadores. En esas condiciones las negociaciones o entendimientos, son dificultosas.

El Gobierno deberá tener en cuenta que si los obreros cumplen y levantan una huelga que se llevaba a cabo, "en solidaridad con todos los gremios en lucha, por la defensa del patrimonio nacional y la soberanía del pueblo" y después no se satisfacen esos "puntos mínimos", los dirigentes sindicales que procederían prudentemente, volverán a ser desbordados por las bases obreras.

¿Qué más quiere el Gobierno que palpar la realidad en vez de guiarse a palpito por los adulones de siempre y por el intangible "consenso"?

Parece mentira que hombres que han hecho de la seriedad parte de su profesión, crean que ésta se basa en la intransigencia con los desvalidos. Si el Gobierno cede a la presión de un dudoso gobierno de sólo parte de Alemania y le devuelve antijurídicamente los bienes confiscados durante la guerra,

¿Qué más quiere el Gobierno que palpar la realidad en vez de guiarse a palpito por los adulones de siempre y por el intangible "consenso"?

Parece mentira que hombres que han hecho de la seriedad parte de su profesión, crean que ésta se basa en la intransigencia con los desvalidos. Si el Gobierno cede a la presión de un dudoso gobierno de sólo parte de Alemania y le devuelve antijurídicamente los bienes confiscados durante la guerra,

VI. — Para seguir adelante

Hemos aplaudido y apoyado al general De Marchi cuando al asumir el cargo anunció que lucharía para que los ferrocarriles siguieran siendo argentinos, y que trabajaría para que estos sirvieran eficientemente a los verdaderos intereses del país, reestructurándolos de acuerdo a estos intereses.

Para ello debió requerir la directa colaboración y participación del personal ferroviario en todos los niveles, aprovechando su experiencia y conocimientos. No sólo no lo hizo, sino que tampoco logró desarrollar una política técnico-económica correcta. Al contrario. Prosiguió con la aplicación del antinacional plan Larkin. Cesanteó y persiguió, con saña como si fueran enemigos, al personal. Miles de obreros del riel fueron trasladados a lugares lejanos de sus hogares, sabiendo que con sus magros salarios no podrían instalar un nuevo hogar donde reunirse nuevamente con sus familias. Los diagramas de servicios no han contemplado los intereses de los productores del país, con lo que las cargas disminuyeron. Se improvisaron y militarizaron servicios. Con esta serie de errores y muchos otros que omitimos se ha lesionado profundamente la moral y la economía de los trabajadores y de la empresa.

Así es como ha negado sus propósitos iniciales, ha debilitado muy seriamente el frente de lucha por la defensa del patrimonio nacional, y ha hecho pensarnos sin propósito, el juego a los agazapados que esperan apoderarse de tan importante sector de la economía y la seguridad nacional.

En la misma forma enérgica que repudiamos los vandálicos atentados y destrozos ocurridos en Rosario, —y es oportuno señalar que estos no han sido obra de los trabajadores sino de oscuras fuerzas in-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

LA FUENTE RESERVADA

La llamada "gran prensa" se titula así no únicamente por el tamaño y cantidad de sus páginas, aunque el detalle no sirve para ennoblecerla puesto que las tres cuartas partes del espacio son absorbidas por los anuncios de los monopolios —v bien se sabe qué poderoso caballero es don Dinero—, sino también porque ha pretendido diferenciarse de los diarios "chicos", sensacionalistas por lo común, y negligentes en materia de seriedad informativa, según lo piensa aquélla; la "grande" afecta imparcialidad estricta, objetividad rigurosa, fidelidad al origen garantizado de la noticia. Desgraciadamente, vuelta a vuelta compruébase que se trata apenas de una pobre jactancia de la "gran prensa", sorprendida con demasiada frecuencia en pecado de inobjetividad. Un ejemplo al caso lo da la fantasía policial de "La Prensa" acerca de una conspiración universal preparada por grupos inominados de castris-

por Enrique V. COROMINAS

ex Presidente de la Organización de los Estados Americanos Especial para "PROPOSITOS"

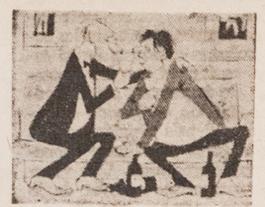
por Juan URGULL

Matanzas

por Joaquín LAZARTE

LA conferencia cuatripartita de París sobre Vietnam —la conferencia de paz— está totalmente estancada. Quedó así desde que el presidente norteamericano Richard Nixon replicó, el 14 de mayo último, al programa de diez puntos de los patriotas vietnamitas, tan ajustado a los acuerdos de Ginebra de 1954, con otro de ocho puntos que es la total negación de esos acuerdos. Con su doblez habitual —hay que aplacar y engañar a la encrespada opinión pública norteamericana—, Nixon anunció realmente en esa fecha, entre protestas de amor a la paz, que la monstruosa aventura neocolonialista en el Sudeste de Asia iba a continuar indefinidamente.

No hay la menor posibilidad de arreglo mientras esos dos programas tan antagónicos se mantengan sobre la mesa de la conferencia. Ninguna insignificante retirada "unilateral" de tropas cambia los términos del problema. Los patriotas vietnamitas parten del supuesto —un supuesto reconocido y consagrado en Ginebra— de que hay un solo Vietnam independiente y soberano y exigen que las fuerzas de Estados Unidos y sus aliados se retiren, en su totalidad y sin condiciones, del suelo de Vietnam del Sur. Nixon quiere que haya dos Vietnams, pretende quedarse en Vietnam del Sur y llama "extranjeros" a los norvietnamitas, aunque sean norvietnamitas muchas de las autoridades titeres de Saigón. En estas condiciones, no hay arreglo posible. Como ha señalado el canciller soviético Gromyko en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el gobierno norteamericano aspira a "lograr en la mesa de la conferencia lo que no ha podido conseguir con más de medio millón de hombres en los campos de batalla".



"Sigue prófugo Armando March? No necesita hospedarse en Devoto, tiene una barba de propiedad"

Al comentar su "programa de paz" Nixon declaró, con la desfachatez y la falsedad que caracterizan al abogado de los Trujillos, "Estados Unidos no abandonará a Vietnam del Sur. Abandonarlo ahora significaría correr el riesgo de una matanza que estremecería y desanimaría a cuantos en el mundo aprecian la vida humana". ¡Dijo esto mientras los B-52 continuaban volando sus mil toneladas diarias de metralla sobre los patriotas vietnamitas, mientras se intensificaba una de las mas atroces matanzas de nombres, mujeres y niños que registra la historia, mientras se apelaba inclusive a las armas químicas y biológicas para quebrantar la resistencia de un pueblo de patriotismo ejemplar!

Es manifiesto que Nixon, al hablar de Vietnam del Sur y de una posible "matanza", se refería a los titeres de Saigón, a esa turba de traidores y logreros que se a la superficie en todo país invadido. Pero ni aun así estaba justificado para formular su cínica declaración, porque el apartado C) del

punto 5º del programa de los patriotas vietnamitas dice taxativamente que "se prohibirá toda acción de terror, represión y discriminación respecto a quienes colaboraron con uno u otro bando y se hallen en el país o en el extranjero, tal como se previera en los acuerdos de Ginebra de 1954 para Vietnam". ¿Es que Nixon no juzga suficiente este compromiso, parte de un programa inspirado en la "reconciliación nacional" de todos los vietnamitas? Ni en este caso tienen fundamentos sus mentirosas palabras. Porque siempre queda el recurso de que el cuerpo expedicionario norteamericano se lleve consigo a los titeres. ¡Difícilmente se podría hacer un mayor favor a los patriotas de Vietnam y difícilmente podría idearse un castigo mayor para los agresores!

Entretanto, continúan en Vietnam del Sur las muy reales y horribles matanzas con que Washington trata de imponerse, esas matanzas que no preocupan a Nixon, tan hipocritamente angustiado por la hipotética, futura y totalmente improbable "matanza" por él señalada. La estrategia del Pentágono consiste ahora en un desesperado esfuerzo por destruir hasta la menor señal de vida en las comarcas de Vietnam del Sur liberadas por los patriotas. ¿Hasta cuándo se permitirá que prosiga este horror, al amparo del estancamiento de la conferencia de París?

Nixon, desde luego, está muy apremiado. Por las falsas promesas de una "pronta paz en Vietnam" que formuló durante su campaña electoral. Por la desmoralización creciente del cuerpo expedicionario norteamericano y de las tropas titeres en Vietnam del Sur. Por la impaciencia creciente del pueblo de Estados Unidos, al que cada vez cuesta más reclamarle sangriento dinero para que se deshonre en una aventura criminal. Por la indignación creciente de la opinión pública mundial, que ve los quebrantos y peligros que entraña para todos la continuación de esta aventura. Los plazos se cumplen. Y son ya muchos los que en Estados Unidos se preguntan si el vergonzoso conflicto vietnamita no causará la muerte política de Nixon, como causó la de Johnson. ¿Se perdería, en verdad, algo con ello?

En todo caso ha llegado el momento de intensificar en todas partes la ayuda de los patriotas vietnamitas, de exigir que la conferencia de París salga de su estancamiento, de insistir en que se cumplan los violados acuerdos de Ginebra, tan bien reflejados en el programa de diez puntos que los patriotas vietnamitas han presentado, en Estados Unidos, se anuncian para el mes de octubre grandes manifestaciones contra la guerra de Vietnam. Serán seguidas en noviembre por una marcha sobre Washington de 45.000 pacifistas, cada uno de los cuales llevará un cartel con el nombre de un joven norteamericano muerto sin sentido ni gloria en el devastado país asiático. Antes de mucho, Nixon tendrá que rendir cuentas de como ha cumplido las promesas que le permitieron llegar a la Casa Blanca.

Todos los pueblos del mundo deben colaborar en este esfuerzo por la paz del pueblo norteamericano. Porque en Vietnam no se enfrentan dos pueblos, sino en realidad, todos los pueblos, deseados de paz y convivencia, con la ciega y brutal codicia imperialista. ¡Basta de matanzas! Aunque haya que sacar de la Casa Blanca, tomado de las orejas, al "pragmatista" y embustero abogado de los Trujillos.



por Pop HAPPENING

Sabido es como contribuye a la grandeza nacional el correo, iluminado desde su institución "Correos y Telégrafos de la Nación". Con el tiempo ha efectuado notables depuraciones, suprimiendo los vagones estafetas y los estafeteros que por ley llevaba todo tren y encomendando a la aviación el transporte de las sacas de correspondencia, para que mediante un ligero aumento de un 300 x 100 las cartas lleguen con un atraso de seis o siete días a 400 kilómetros por hora, cuando por tren solo alcanzaban a ir a 65 kilómetros por hora si había "va libre".

No fue grande acaso que las sucursales de Correos en todo el país vendieran libros contrarrebolsos para reducir las fabulosas ganancias de los editores que llegan a millonarios mientras los escritores mueren en la miseria?

todavía cuando llevó a la hoguera grandes cantidades de libros contribuyendo al fomento del semianalfabetismo que tanto favorece a los dirigentes del fútbol?

No lanzó una estampilla con la efigie de Sarmiento en momentos en que se enterraba la ley del magisterio, la famosa 1.420?

El correo es algo colosal y de él todo se puede esperar. El no menos famoso Leónidas Barletta, escritor de gran volumen, al que no sabemos por qué siempre le dan espacio en primera plana y al que los tucumanos lo condecoraron con una medalla de oro 18 k., que seguramente dará a cuidar al Banco Municipal de Pr estamos, recibió del Correo una comunicación oficial, que es también una reliquia, aunque no sea empenable.

El jefe de la oficina

SI estudiamos desde cualquiera de sus ángulos de observación, el problema de las Islas Malvinas, advertiremos que estamos frente a una cuestión trascendente. Se trata de un problema nacional, que afecta directamente a la soberanía argentina y alcanza a todos y cada uno de los ciudadanos del país, ya sean representantes gubernamentales en la más alta dignidad de la función pública, o simplemente integrantes de esas muchedumbres anónimas y muchas veces olvidadas. Es indudable, que el colonialismo, está ya vencido. En nuestro continente y en el mundo. En el primero, desde el instante mismo, en que se creara la Comisión Americana de Territorios Dependientes, para poner fin jurídicamente a las colonias, posesiones y territorios ocupados, en 1948 y en la 9ª Conferencia Internacional Americana de Bogotá y universalmente, en las Naciones Unidas, años más tarde, al dictarse la Resolución N° 1514, denominada "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales", durante las deliberaciones de la Asamblea General, en Diciembre de 1960 y en el período correspondiente al decimoquinto aniversario de las Naciones Unidas. Si examinamos tranquilamente, estas dos grandes áreas internacionales, nos resultará fácil reconocer que en ambas, nos hallamos frente a un proceso natural, es decir, el producto de la sucesión de las generaciones argentinas, que en ningún momento han traicionado el histórico testamento de libertad e independencia. A ello se debe, que no cejemos en la lucha por la definitiva emancipación americana, ni en esta porfiada y tenaz actitud de defensa de nuestra integración territorial recuperando, no solamente las Islas Malvinas, sino también los territorios australes argentinos de su dependencia y sobre los cuales también ejerce su poder administrativo colonial el desprecioso estado ocupante de facto. Cada generación humana va acompañada y guiada por ideas y aspiraciones que le son propias e inconfundibles. La nuestra, tiene como plan que no se ordena en la fantasía, la defensa de lo nuestro, como patrimonio y como reclamo de la misma libertad contra toda dominación, ocupación, explotación o sumisión indebida y fáctica del coloniaje. Y también, pretendemos y deseamos, la restitución a la soberanía nacional de las Islas Malvinas y los territorios australes argentinos. La lucha entre Gran Bretaña y Argentina, es más que centenaria. Ha penetrado en todos los fermentos del pueblo. En estos últimos años, ha pasado a través de todas las experiencias y maniobras, que los ocupantes han utilizado para prorrogar su ocupación. Los británicos, dominan y transforman a su gusto, negociaciones, pareceres y tentativas medidas y aún los elementos, para un juicio objetivo. Todo esto, será aclarado cuando hayamos recuperado nuestro irredento territorio y sean conocidas, las maniobras inglesas, que hemos tenido que vencer.

Como puede verse, se trata de una propuesta de un manifiesto colorido británico. Tanto, que ya figuró entre las razones esgrimidas por los ocupantes, sobre la necesidad y conveniencia de que se iniciara una política de frecuentación, entre los pobladores de las Islas Malvinas y los argentinos, con asiento en el territorio continental. Nos negamos a toda clase de concesiones. Aún estas que parecerían simples posibilidades turísticas. Nuestro país no tiene que persuadir a los pobladores malvinicos de origen británico, para que su decisión favorezca a los títulos argentinos de la restitución. Este, no es un problema de complacencias

restituibles al país de origen, en este caso Gran Bretaña, habitantes renovables, accidentales y desafortunados para con Argentina, se advertirá toda la gama de intereses puestos en juego, para eludir en todos los casos, la responsabilidad del fin, de la ocupación indebida y fáctica. Se habla de que existe ahora una propuesta práctica argentina, en Naciones Unidas, que podría dar fluidez a las actuales y congeladas gestiones argentinas-británicas, para lograr la recuperación de las Islas Malvinas. Según informaciones del mejor origen, el canciller británico, asistente actualmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, habría recibido insinuaciones acerca de que Argentina, estaría dispuesta a realizar una política de apertura, en cuanto a las comunicaciones directas con el archipiélago.

En efecto, en la actualidad, las Islas Malvinas están aisladas de la zona continental argentina. Su único vínculo de comunicación, es un transporte marítimo mensual, que sirve para el traslado de pasajeros, cargas y correo, que parte y regresa desde Montevideo a Puerto Stanley. La nueva estrategia argentina, estaría orientada hacia la comunicatividad de las Malvinas con el continente, en la costa patagónica y más allá de ella. Con esta apertura en los medios de comunicación se ofrecería una oportunidad para la acentuación de las relaciones, facilitar a los pobladores malvinicos conocer de cerca la realidad argentina, contemplándose además, todos los problemas que pudieran suscitarse, entre los que figuran, los relacionados con los estudios de los hijos provenientes de los hogares malvinicos.

Como puede verse, se trata de una propuesta de un manifiesto colorido británico. Tanto, que ya figuró entre las razones esgrimidas por los ocupantes, sobre la necesidad y conveniencia de que se iniciara una política de frecuentación, entre los pobladores de las Islas Malvinas y los argentinos, con asiento en el territorio continental. Nos negamos a toda clase de concesiones. Aún estas que parecerían simples posibilidades turísticas. Nuestro país no tiene que persuadir a los pobladores malvinicos de origen británico, para que su decisión favorezca a los títulos argentinos de la restitución. Este, no es un problema de complacencias



"¡Gina... Gina... ¿Sei pronta...? ¡Va via... piccolo mascalzone!"

humanas y sí, de exigencias jurídicas. Es una cuestión de soberanía y no un aclimatación de situaciones y de bonanzas, para ganar amigos, y esto, aún en el supuesto de que no fuese cierto, es argumento que manejan los británicos, y al que hay que condenar, con toda premura, para que no gane cuerpo en la mentalidad colonialista, de dentro y de fuera de la república. Cuando la representación argentina en las Naciones Unidas, partió de Buenos Aires, para asistir al actual período de sesiones, se dijo que ocupaba el primerísimo lugar, la permanente reivindicación de las Islas Malvinas. Esperamos así el discurso en el debate general y nos hemos encontrado, con sólo un párrafo, en un largo discurso a estar por las informaciones periodísticas y en donde se dice:

"Reiteramos —dijo hablando de las Malvinas— lo que tantas veces hemos dicho, en el sentido de que si encuadramos nuestra controversia estrictamente dentro de los términos de la resolución 2065 (de la Asamblea General) y si el Reino Unido se aviene a considerar esta cuestión sin preconceptos, haciendo una amplia valoración de las circunstancias materiales en que viven las islas, será fácil lograr una solución definitiva que además satisfaga y garantice los intereses de la población".

Para agregar más tarde, en su misma exposición, que la potencia administrativa, en este caso Gran Bretaña, parecería que en cada caso de los que tiene en el continente, Belice, y Malvinas y aún Gibraltar, en suol hispánico tienen distintos enfoques en las negociaciones. Lamentamos decir, que afirmado el propio canciller argentino, que "en ningún de ellos, la solución final, parece estar muy cerca". Por supuesto que el discurso ministerial ha olvidado la existencia de una resolución de Naciones Unidas de que Gibraltar, debe volver a la soberanía española y de que en los casos de ocupación que Gran Bretaña defiende, quiere aplicar una suerte de autodeterminación a la británica, para cumplir lo que el pueblo decida, omitiendo decir que la consulta está referida a ocupantes británicos exclusivamente. Nuestro país, según sus voceros oficiales, ha vuelto a indicar que está dispuesto a contemplar adecuada y satisfactoriamente los intereses de los habitantes privilegiada que quiere así extenderse, en parte del territorio y para una parte de sus habitantes, es una discriminación, manifiestamente anticonstitucional y que si se otorga, para hacer funcionar una política de atracción a nuestro país, es tanto más insultante, no sólo

a quien la recibe, sino a quien la dicta, y a quienes la observamos, desde las líneas mismas de nuestro rechazo.

¿Qué quiere decir la afirmación de que la solución final en los asuntos de ocupación territorial británica, no parecen estar muy cerca? ¿Qué quiere decir, desde la tribuna de Naciones Unidas y en ocasión del recentísimo discurso de la delegación argentina, que "todos los años Argentina repite desde esta tribuna el objetivo prioritario de su política exterior, que es el logro del pleno ejercicio de su soberanía sobre las Islas Malvinas, soberanía que se basa en legítimos títulos, bien conocidos por esta Asamblea?". Más adelante se agrega:

"Reiteramos lo que tantas veces hemos dicho, en el sentido de que si encuadramos nuestra controversia estrictamente dentro de los términos de la Resolución 2065 y si el Reino Unido se aviene a considerar esta cuestión sin preconceptos, haciendo una amplia valoración de las circunstancias materiales en que viven las islas, será fácil lograr una solución definitiva, que además satisfaga y garantice los intereses de la población".

¿Qué significa este sentido orientador, hacia las satisfacciones y garantías a dar a los intereses de la británica población? Y qué puede agregarse en materia de informaciones que ya no se haya dicho en las ruedas de conversaciones y cuyos resultados se transmiten a la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1966? Si se afirma, que las soluciones están lejanas y se advierte la existencia de una vía muerta en la conducción de las conversaciones, lo justo es llamar a las cosas por su nombre y buscar la solución, legítima, conveniente, de valor jurídico y que asegure la plena soberanía argentina. Hacer lo contrario, es estar al servicio del coloniaje, seguir en sus pasos, aceptar benevolentemente sus insinuaciones y comportarnos con una actitud dependiente, contraria de nuestras tradiciones y de lo que es nuestro verdadero sentido de libertad. Es altamente evidente que no se puede defender la soberanía y tratar de no disgustar al imperio ocupante.

¿Es que vamos nuevamente en este año, a remitir simultánea y conjuntamente con Gran Bretaña, una comunicación al Comité Especial de Descolonización e igualmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se dará cuenta de la continuación y progresista marcha de las negociaciones directas entre ambos gobiernos, por el asunto de las Islas Malvinas? ¿Es que continuaremos, como en años anteriores, la conducción de estas negociaciones en la forma cerrada, en el más cerrado hermetismo, en la más secreta confidencialidad y en Londres, lugar de radicación de todas las conversaciones que se han efectuado? ¿Si como se dice, toda solución aparece lejana y si como se sabe, no existe posibilidad alguna de entendimiento, qué estamos esperando, los argentinos, para asumir la conducta que aconseja la buena política de respeto y soberanía? Hay que decir la verdad, ante los organismos mundiales. Las negociaciones directas han fracasado. Los británicos, han maquinado hábilmente muchas propuestas y sugerencias. Los argentinos hemos entrado en las formas que los acontecimientos y la fuerza nos imponen. Aceptamos en su hora, una resolución inadecuada y sus resultados están a la vista. En lugar de obtener el repudio liso y llano de la fáctica usurpación, fuimos a una negociación, como si la soberanía, pudiese ajustarse a situaciones de esta clase. Tres años largos y para cuatro, vienen entreteniendo la conciencia nacional y la expectativa de los auténticos argentinos. Hay que dar por terminadas estas negociaciones, reabrir el debate y condenar a los ocupantes; repudiar el coloniaje y fijar los plazos definidos y firmes de la devolución de las Islas Malvinas. En cuanto a la situación de los residentes y pobladores, ya lo hemos dicho, tienen la cobertura de la Constitución Nacional. Pueden trabajar, ejercer industrias lícitas, navegar, comerciar, peticionar a las autoridades, entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino, publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, usar y disponer de su propiedad, asociarse con fines lícitos, profesar libremente su culto, enseñar y aprender. Además en nuestra república, no hay esclavos, no hay prerrogativas de sangre, ni de nacimiento, ni títulos de nobleza. La igualdad perfecta es la base de nuestras instituciones. Todo esto y mucho más no es acaso suficiente, para los pobladores británicos de origen en su gran mayoría y aún para los no británicos? ¿A qué entonces, andar haciendo propaganda de extensiones de privilegios que van más allá de los legítimos beneficios del ciudadano argentino nativo? Trabajemos con honradez y sin desmedro de nuestros títulos, y actuemos con la decisión que la historia nos impone. Esta generación actuante y éstos años, tienen la palabra y el mensaje. Los argentinos, estamos de pie ante la perentoria exigencia de los forjadores de la Patria. ¡Que cada cual sepa cuál es su deber y cómo lo cumple!

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1969.

RESULTA a veces entretenido, sobre todo si se tienen aficiones hermenéuticas, enfrascarse en la lectura de los editoriales de nuestros grandes diarios, algunos de los cuales están celebrando en estos momentos con cierta inquietud, entre homenaje y homenaje, sus cien años de vida. El esfuerzo desdenable que reclama una lectura así queda especialmente justificado cuando estos editoriales pontifican sobre principios. Aunque el oscuro lenguaje obligue a devanarse los sesos para comprender hacia donde se apunta y qué se quiere decir. ¿Un ejemplo? La "Tribuna de doctrina" dedicada —en su número del 24 de septiembre— a hacer reflexiones "en torno del zaratendado cambio de estructuras". Es un atrevimiento en el que no incurre con frecuencia.

Indudablemente, el diario fundado por Bartolomé Mitre no morirá de cornada de burro. ¡Cuanto cito con orgullo! ¡Qué cautela más extremada! ¡Qué vagabundos por los cerros de Ubeda! Cualquier cosa menos llamar pan al pan y vino al vino. Finalmente, al cabo de la esforzada lectura, se llega a la conclusión de que la "tribuna de doctrina" no se fia de la formación ideológica ni de las intenciones de muchos de los exponentes de la "Revolución Argentina", ve cierto valor para su propia libertad, ejercida con tanta prudencia, y entendiendo que lo mejor es que todos se atengan al "contexto de las genuinas instituciones republicanas".

Mucho ha tardado el diario en llegar a esta conclusión. Mucho ha tardado en advertir que se va por mal camino. No se sentía afectado por los acontecimientos, aunque eran acontecimientos que desconcertaban, suprimían o disminuían innumerables libertades ajenas, lo mismo individuales que colectivas y públicas. Hasta aplaudía la acción económica y social del "gobierno revolucionario", como si lo económico y social pudiera ser separado de lo político, como si todo no se tradujera a la postre en una regulación de las libertades.

¿Qué peligros ve ahora para que recuerde? "La larga pugna del hombre para proveer a su sentimiento de libertad", señala que determinadas teorías "no han podido ni podrán dar satisfacción a quienes por sobre todo ponen su voluntad de ser hombres libres" y salga en defensa de la "filosofía liberal"? ¿Qué libertades interesan tanto a quienes se mostraron tan indiferentes con tantas libertades ajenas?

Todos, es cierto, hablamos de libertad. Todos tratamos, de acuerdo con el cuadro de valores que cada cual se forma, de conseguir la mayor libertad posible. Porque libertad, a la postre, no es más que la posibilidad de hacer lo que se quiere hacer. Sin que haya una sola libertad que no reclame un esfuerzo. Muy grande para quienes disponen de escasos medios, para quienes se desenvuelven en condiciones ambientales duras. Muy pequeño para quienes cuentan con medios abundantes, para quienes se han sabido crear, en una u otra forma, un ambiente favorable. Pobres y ricos. Los "derechos del hombre" no son más que el reconocimiento de que el ambiente general debe ser tal que asegure a todos unas libertades mínimas. Las llamadas libertades públicas no son más que la posibilidad de reclamar más libertad. Son esas libertades que tanto molestan a quienes quieren disfrutar en paz de su libertad desmesurada. No hay nada que en libertad no se traduzca. O en falta de libertad. La libertad es, como todo, algo esencialmente económico.

Si no conseguimos alimentos, carecemos de la tan esencial libertad de comer. Robinson, solitario en su isla, tenía que hacer el esfuerzo que significaban la caza, la pesca o el cultivo de la tierra para procurarse esos alimentos y disfrutar así de libertad tan indis-

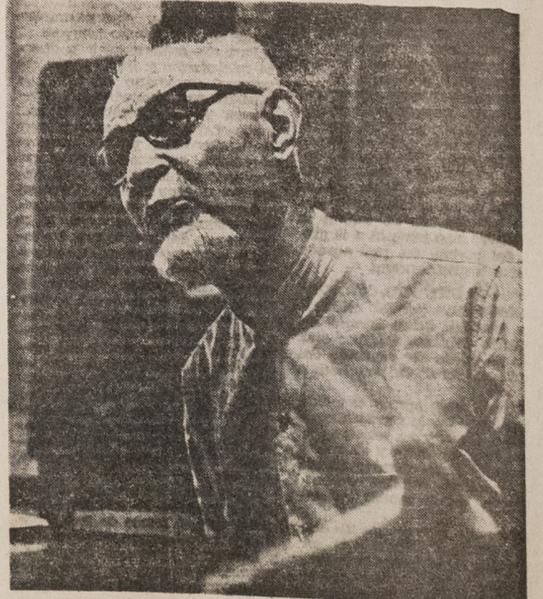
pensable. Cuando se vive sumergido en una sociedad pesuaria, basada en el cambio de esfuerzos, hay que ejercer una actividad determinada, ganar con ella dinero y cambiar este por los alimentos que permitan subsistir. Sólo entonces, conquistada con el propio esfuerzo la libertad elemental de la subsistencia, se puede aspirar a la libertad de filosofar. Aunque se filosofe como la "tribuna de doctrina". Al fin de cuentas, por mucho que se hable de libertad de pensamiento, de expresión y de prensa, nadie piensa y se expresa como quiere, sino como puede.

El propio editorialista del diario lo sabe muy bien. Se ve obligado a expresar en un lenguaje velado, recóndito, cauteloso, no su propio pensamiento, si es que lo tiene, sino el pensamiento de los dueños de la "tribuna de doctrina". Escribir editoriales así es su "medio de vida", su modo de conseguir las libertades de alimentarse, vestirse, alojarse y "realizarse" en mejores o peores condiciones, determinadas por el ambiente en que se desenvuelva, "Sentimiento de libertad", "hombres libres", "Filosofía liberal", "¿Cuántas vaguedades? ¿Quiénes son los "hombres libres"?

Vivimos en un ambiente enrarecido en el ambiente creado por más de tres años de "Revolución Argentina", en el ambiente que va reduciendo paso a paso la libertad de los más para que aumente la libertad de los menos. Los trabajadores advierten que cada vez tienen menos libertad de comer, para no hablar de las que vienen a continuación. No quieren ver su libertad, que nunca es mucha, que nunca está por muy encima de la mera subsistencia, disminuida, Protestan. Recurren a la huelga. También ellos saben que nadie tiene más libertad que la conquistada con el propio esfuerzo. Quienes ejercen el poder, quienes tienen libertad para tantas cosas, replican con la represión, con un nuevo encierro de las pocas libertades públicas que quedan, con un enrarecimiento ambiental todavía mayor. Lo que importa no es la paz social, sino la "estabilidad" y el "desarrollo", aunque tengan que ser impuestos por la tremenda, "La "estabilidad" y el "desarrollo" de quién?

El cambio de estructuras es, desde luego, asunto muy zaratendado. Pero no se trata únicamente del cambio de estructuras políticas, de ese proyecto, existente sin duda, de acercar el "contexto de las genuinas instituciones republicanas", que de tal modo alarma a la "tribuna de doctrina" y que, sin embargo, es indispensable para una mejor distribución de la libertad, para que la gran mayoría de los que viven en este suelo sean "hombres más libres". ¿Es que acaso ese cambio en las estructuras políticas con que se nos amenaza no está inspirado por el afán de mantener sin cambio alguno las estructuras económicas y sociales, esas estructuras que aumentan sin pausa la libertad de unos pocos a costa de la libertad de los más?

En todo caso, vamos por mal camino. Por un camino en el que pueden quedar afectadas hasta las libertades que se consideran más seguras. Confiamos en que no llegue el día en que el centenario diario tenga que rendir cuentas, a pesar de la prudencia extrema y los malabarismos ideológicos de sus editoriales, de su "liberalismo", de su tímida defensa del "contexto de las genuinas instituciones republicanas". Y, entretanto, tengamos alguna coincidencia en estas horas difíciles y, con el pensamiento puesto en tantos presos sin causa y en la ya tan retaceada libertad de prensa, gritemos sin timideces: "¡Libertad, libertad, libertad!".



Emilio Pettoruti, está entre nosotros y cumple su septuagésimo séptimo aniversario, fresco como una lechuga, peleador optimista, universalmente reconocido, en el pináculo de la fama, mientras los que en La Plata hace 30 años quisieron dañarlo, están hechos bolsa.

El 19 de julio de 1969 en las primeras horas de la madrugada fueron detenidos en sus respectivos domicilios, los médicos Dres. Jorge Luis Viaggio y César Jesús Aldama, como es de público conocimiento. En momentos en que se realizaba un Congreso de Cirugía donde deberían estar presentes, siguen detenidos, como si se hubiesen ensañado con estos dos representantes de la Ciencia Médica.

No he de referirme a los méritos que como profesionales tienen estos médicos, por otra parte, altamente valorados en los medios científicos de nuestro país y en el orden internacional.

Su detención, sin especificarse cargo alguno en contra de estos destacados profesionales que tuvieron que abandonar sus pacientes, provocó la natural reacción de las agrupaciones médicas locales, provinciales, nacionales e internacionales que han solicitado su libertad.

por el Dr. Mario Luis ORSETTI

En la Alcaldía de Rosario desde las 3 horas de la madrugada del día citado fueron ubicados junto con los presos comunes en condiciones infrahumanas, sobre todo si se trata de dos médicos distinguidos. Parados, sin tener un centímetro donde descansar, los presos comunes reciben la comida en las manos por carecer de utensilios para comer y en esa forma lo hacen, como animales, sirviéndose el agua en la misma forma, brindando un espectáculo que nos hace retrotraer a las épocas más primitivas del ser humano.

El piso lleno de restos de comida, que son pisados igual que excrementos y orina que despiden olores nauseabundos, pues necesidades humanas se realizan ante la presencia de los demás detenidos.

Ante todo este mundo de horror que las palabras no alcanzan a describir, se hallaban los presos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Incomunicados, según consta en el libro de entradas de presos de la citada Alcaldía (folio 157 si la memoria no me traiciona), violándose las disposiciones legales pertinentes, sin haber sido dictada la medida por ninguna autoridad judicial, y en momentos, como hemos dicho que en el país se realiza un Congreso de Cirugía con delegados de diversos países que ignoran este agravio inferido a dos eminentes cirujanos argentinos.

Pero a pesar de tal circunstancia y por la loable comprensión de un funcionario, pude entrevistar ese día a los Dres. Viaggio y Aldama, en cuyos rostros se reflejaron al verme llegar con sus esposas la satisfacción, y el aliento sin que estas afrontas disminuyeran su moral y conducta profesional y ciudadana de quienes de nada tienen que acusarse.

Pudimos presenciar el momento en que junto con los demás presos políticos eran esposados, para trasladarlos al penal de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, es-

pectáculo que eriza la piel y humedece los ojos, al ver a dignos ciudadanos de diferentes edades y profesiones, y a estos universitarios engrillados, prácticamente arreados, tratados como delincuentes comunes a los gritos y empujones para ubicarlos en pretendidas rígidas formación, rodeados de una multitud de policías armados con metralletas en espectacular despliegue.

Me preguntaba como abogado, el por qué de este agravio, el por qué de estas ofensas a la dignidad humana, en personas que no han cometido delito alguno. Es que intentan separarlos de los comisionados populares que se interesan por su libertad para evitar el consentimiento y la toma de conciencia de la población de la arbitrariedad e injusticia que todo este absurdo proceso involucra.

¿Quiéren tenerlos como un rehén para escarmiento de los demás profesionales? ¿Por qué el Gobierno no obedece a los jueces que ordenan su libertad? ¿No afirmó el presidente que respetaría las decisiones judiciales? ¿No aseguró que estaba vigente la Constitución que le prohíbe expresamente juzgar? Los doctores Jorge L. Viaggio y Jesús Aldama han sido jurídicamente libertados por sus jueces naturales y siguen presos porque se desconoce a la Justicia. El doctor Viaggio, eminente cancerólogo fue pasado de los sótanos de la comisaría de San Fernando a la cárcel de San Nicolás donde fue puesto en libertad simbólicamente y preso nuevamente en la Alcaldía de Rosario y después, esposado a la Cárcel de Neuquén.

Pero sea una u otra cosa lo que se propone el Gobierno, se encuentra con la actitud altiva y digna de estos profesionales que con su comportamiento honran a la ciencia médica argentina. Soportan con estoicismo porque saben que no están solos. En San Nicolás fueron objeto de la cálida y entusiasta solidaridad de todo el pueblo de esa ciudad expresado a través de la Comisión de Solidaridad de los Presos políticos y gremiales, que los comió de atención haciéndoles llegar sus voces de aliento repitiéndome y gestionando por los medios a su alcance se decretara su libertad.

En Rosario recibieron el aliento de médicos de dicha ciudad que se hicieron presentes en la Alcaldía para hacerles llegar alimentos, comprensión y la solidaridad de los médicos rosarinos.

Llevados esposados a Santa Rosa, fueron "liberados" y trasladados en un vehículo policial, a la cárcel de Neuquén. Después de innumerables gestiones para ubicar su paradero, pues en un principio la situación de estos médicos —ahora separados de sus compañeros de cautiverio— tenía todas las características de un secuestro, y sólo mediante un recurso judicial, se pudo verificar realmente su actual prisión.

La actitud del Poder Ejecutivo Nacional es lesiva de la actividad judicial. En esencia no ha dado cumplimiento a la resolución de la Cámara que ordenaba su libertad, trasladados a mil kilómetros de sus domicilios, alejados de su núcleo familiar y afectivos, tratados igual o peor que vulgares delincuentes comunes, lo que llena de zozobra y estupor a la gente de nuestro país.

Este episodio que relatamos es parte del drama que vivimos al no respetarse los derechos, declaraciones y garantías de nuestra Constitución, haciéndose mofa de las decisiones judiciales, pretendiendo gobernar con el terror, creando una legislación represiva, como nunca se ha conocido.

Habíamos confiado en la actitud digna de los magistrados que ordenaron la libertad de los médicos que nos ocupa, pero ahora sabemos que el rescate de los presos encarcelados sin causa tendrá que exigirlo la ciudadanía afectada.

Unidos todos los argentinos, nos solidarizamos partidistas hemos de crear la Argentina del futuro donde no haya presos políticos ni perseguidos por sus ideas.

Textos que degradan la enseñanza

por Atilio E. TORRASSA

EN más de una ocasión nos hemos referido a la tendencia antidemocrática imperante en las escuelas privadas, y hemos reprochado palabras de Echeverría, Mitra, Sarriente, Wilde, Groussac, Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones, Pablo Pizurno, Pascual Guaglianone, etc., sobre la disolución moral y la pervasión de nuestras instituciones republicanas que ella alimenta. Sin duda se deben distinguir, a fuerza de excepciones, algunos establecimientos sostenidos desinteresadamente por entidades de bien público; pero las más son: o son meros negocios, al servicio de la clase pudiente, de la cual halagan las peores tendencias y afanes de dominación, o empresas de estereotipación religiosa, o expresiones de otras costumbres y comunidades que quieren reproducirse aquí, con los hijos de emigrantes, no siempre buscando una adecuada armonía con nuestras modalidades, aspiraciones e intereses. La enseñanza privada, que en otro tiempo fue la vía de penetración del fascismo y del nazismo, con su red de escuelas y agrupaciones juveniles de camisas pardas y camisas negras como lo es hoy del corporativismo y falangismo, corrientes afines de tanto arraigo en los medios oligárquicos y castrenses, debe ser celosamente controlada, si se quiere que el país tenga, en el futuro, la juventud sana y capacitada que lo saque de la postración en que se debate. Por supuesto, no es preciso señalar que la degradación de la enseñanza pública ha marchado paralela, y en interacción, con la degradación de las otras facetas del país.

cívica de Gambón, y exhibía en todo su carácter autoritario e inhumano el régimen del Colegio de la Inmaculada Concepción, de Santa Fe, uno de los más antiguos y "prestigiosos", con "autonomía" que reclamaban los otros, típica creación de los jesuitas. El problema reapareció en la interposición de Adolfo Dickmann y Roberto M. Giusti (1929) en la cual este último refirió a los libros "infames" de Charlet y Durral, o el tan difundido, de filosofía de Valdés. Pero lo peor no era eso sino lo que fuera de los textos se enseñaba y vivía en las aulas...

Instituciones diversas y educadoras de limpia trayectoria personal y docente, los denunciaron en toda época. Para conjurar esto, bastaba aplicar a las escuelas pri-

del Estado sobre la educación privada— que los textos de la escuela oficial deben someterse, incluso los de lectura para la escuela elemental, a una previa aprobación, pero los de establecimientos privados, en cambio, circulan sin ninguna clase de examen autorizante, e incluso, por el hecho de haberse admitido allí, infiltrarse, por docentes formados en ese ámbito, en la enseñanza oficial.

EL PROBLEMA ES VIEJO

La existencia de libros de texto nocivos producidos y en uso en las escuelas privadas fue denunciado por última vez, en el Ministerio de Educación, con citas precisas de autores y libros, en un trabajo que elaboró para la Liga de Educación Laica, y que ésta entidad presentó en 1963, lo cual dio motivo a la formación del Expediente 108.264, durante el gobierno del Dr. Illia. En dicha denuncia, sin pretensión exhaustiva, porque hay muchos otros indignos de estar en manos de los estudiantes, se analizan libros de "educación democrática" de Juan Carlos Zuretti y Antonio Pealosa, Germán J. Bidart Campos, Blas Barisani, Mario Alexandre, libros de historia de F. Arriola y del citado Barisani y de "política educacional", de Zuretti y E. Muñiz.

En ellos denostase a nuestros proceres —especialmente a Sarmiento—, ensalzase a los caudillos y a Rosas, presentado éste cual arquetipo de la nacionalidad, desvalorizase a la democracia, exaltase como panacea el régimen corporativo falangista, identificase nuestra tradición con el absolutismo español y el catolicismo fanático, abominase de los principios esenciales de la democracia —soberanía del pueblo, sufragio universal, libertades de prensa, pensamiento, conciencia—, ya sea en estilo directo, grosero, con epítetos infamantes, tal el caso de Barisani, o en formas sutil, encubierta, como emana de la pluma del ubico profesor de la universidad oficial y de la católica, doctor Germán J. Bidart Campos. Varias años antes, en el periódico "Sarmiento", con mi inolvidable amigo y colega Gaspar Montillaro, habíamos adelantado algo de los primeros textos: el de Bidart Campos y el de Zuretti, ex apologeta de Perón (y su detractor al día siguiente de la "Liberadora"). Más aun: vieron la luz esos libros, con la reproducción del programa, al mismo tiempo que se daba a conocer este por la comisión oficial, buscando así ser los primeros en "ganar la plaza". Por menos, años antes, prohibió el uso de un texto de italiano escrito por un profesor "ventajero".



"Si lo levantaron... quiere decir que lo había hecho caer..."

El mismo reglamento que vedaba para la aprobación de los textos en escuelas oficiales: sometidos al examen de una comisión de profesores especializados, a fin de determinar si se ajustaban al contenido y las normas del programa vigente y si no adolecían de defectos científicos o didácticos, que desaconsejaban su uso por alumnos sin la necesaria versación para escogerlos. No se trata aquí, como se ha pretendido por algunos de esos autores fanáticos, de objetar toda revisión en nombre de las libertades de prensa y de pensamiento. Una cosa es el libro general, que se imprime y vende a quien lo estime interesante, sin censura previa —aunque en la práctica, ya sabemos a lo que se expone quien no este de acuerdo con un gobierno dictatorial—, y otra muy distinta es aconsejar un libro de texto a un estudiante, para que lo tenga por lo más sano y cierto en la materia, y le de la misma categoría y credulidad que al profesor, del cual es su prolongación y complemento.

Texto y profesor, constituyen una misma autoridad. Sobre ellos está el programa, expresión del estado, debe ser instante —y de ahí que deba ser retocado periódicamente— del nivel de la investigación y del conocimiento en un sector determinado del saber. A esa comisión revisora de textos —que ha de ser la misma que redacte o actualice periódicamente los programas— deberían incorporarse representantes de las entidades docentes y de las academias científicas, literarias, históricas, para un contralor más severo de tan delicados instrumentos educativos.

Pero ocurre el caso curioso —inédito de la degradación en que ha caído el poder tutivo o de policía

La denuncia de estos textos fue recordada —como anotamos en su oportunidad—, en la entrevista que realizó con el Dr. Astigüeta, este año, el Movimiento de Defensa de la Escuela Pública, de que formó parte.

El actual Secretario de Cultura y Educación, además de la nota de la "Academia Argentina de la Historia", tiene editoriales y comentarios de la prensa más difundida del país, entre ellos de "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "Clarín". Con sólo exhibir el expediente 108.264/63, mandado al archivo por el ex ministro pro clerical Alconada Aramburú, tiene una base concreta para iniciar lo que debe ser materia de una investigación amplia por una comisión especial, formada por personas responsables y con verdadera pasión por la escuela pública nacional. Por encima de una cuestión de textos, está la salud moral de la niñez y de la juventud que se forma en nuestras aulas.

Asimismo un grupo —notoriamente representativo de todas las corrientes políticas, sociales y religiosas de dicha zona— se han constituido en COMISION para obtener su libertad.

Prácticamente, casi al mismo tiempo en que la Sala Primera de la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de La Plata en el recurso de Habeas Corpus interpuesto por el Doctor Julio José Viaggio y el suscriptor, ordena la libertad de dichos médicos, son trasladados durante la madrugada del día 24 de setiembre, de la cárcel de San Nicolás a la Alcaldía de Rosario, desobedeciendo a la Justicia.

Este traslado nocturno sin indicación del lugar de su nuevo destino y los motivos que lo determinaban, llena a los presos políticos de incertidumbre con respecto a su seguridad personal. La desgraciada historia política de nuestro país está llena de ejemplos como dichos traslados terminan con la vida de los detenidos (caso Ingallinella, Vallesse, etc.), o son sometidos a crueles torturas, agravando innecesariamente su ya nada envidiable situación.

VELEZ SARFIELD Y LA LIBERTAD DE IMPRENTA

por Gastón GORI

El 29 de setiembre se conmemoró el centenario de la sanción del Código Civil, y se han publicado ya artículos sobre su profunda trascendencia en el desenvolvimiento de la vida social argentina, y la personalidad del ilustre jurista que fue su autor: Dalmacio Vélez Sarsfield, que entre las numerosas funciones públicas que desempeñó, fue diputado en la "Convención del Estado de Buenos Aires encargada de examinar la constitución de la República Argentina, sancionada en 1853 por los representantes de las provincias de la Confederación, reunidos en "Soberano Congreso General Constituyente", como lo designaban las actas. Es interesante recordar —en homenaje a Vélez Sarsfield— su pensamiento expresado al discutir el siguiente proyecto de la comisión, en la sesión del 19 de mayo de 1967: "art. ... El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal". Sr. Vélez Sarsfield: "Voy a exponer los motivos de esta reforma, ya que no lo hacen los que la han propuesto. La reforma importa decir que la imprenta debe estar sujeta a las leyes del pueblo en que se use de ella. Un abuso de la libertad de imprenta nunca puede ser un delito, diré así, nacional. El Congreso dando leyes de imprenta sujetaría el juicio a los Tribunales Federales, sacando el delito de su fuero natural. Si una provincia como Buenos Aires no tuviera leyes de imprenta o los abusos de ella fueran solo castigados por el Juez Correccional, ¿por qué daríamos facultad al Congreso para restringir la liber-

dad de imprenta, darle otra pena a los delitos de imprenta o imponer a los diarios restricciones o gravámenes que hicieran difícil su existencia? La reforma dice aún más: que el Congreso no puede restringir la libertad. La libertad de imprenta, señores, puede considerarse como una ampliación del sistema representativo o como su explicación de los derechos que quedan al pueblo, después que ha elegido sus representantes al Congreso Legislativo. Cuando un pueblo elige sus representantes no se esclaviza a ellos, no pierde el derecho de pensar o de hablar sobre sus actos; esto sería hacerlos irresponsables. El puede conservar y conviene que conserve, el derecho de examinar y de crítica para hacer efectivas las medidas de sus representantes y de todos los que administran sus intereses. Dejemos pensar, pensar y hablar al pueblo y no se le esclavice en sus medios de hacerlo.

El pueblo necesita conocer toda la administración, observarla, y aún diré dirigirla en el momento que se separe de sus deberes, o para indicarle las reformas o los medios de adelanto que sucede todos los días. Hoy es sabido en el mundo que los mayores adelantos materiales y morales de los pueblos, son debidos a la prensa, al pensamiento de los hombres que no están empleados en la administración. Nosotros mismos somos testigos de esto. La prensa ha indicado mil veces y aun ha exigido las mayores reformas en la administración y ha propuesto y ha discutido las

leyes más importantes. Sobre todo, la libertad de imprenta o imponerle, no se puede crear hoy el gran poder que gobierna a los pueblos y dirige a los gobernantes: la opinión pública. Sólo la libre discusión por la prensa, puede hacer formar el juicio sobre la administración o sobre los hechos políticos que deben influir en la suerte de un país. Solo también por medio de la libertad de imprenta puede el pueblo comprender la marcha de la administración. No basta que un gobierno de cuenta al pueblo de sus actos; solo por medio de la más absoluta libertad de imprenta puede conocer el pueblo la verdad e importancia de ellos y determinarse el mérito o la responsabilidad de los poderes públicos. El pueblo entonces con pleno conocimiento de la administración, crea como siempre sucede, un medio de adelantamiento o el medio de evitarse un mal. Se dirá que los abusos de la imprenta traen trastornos sociales. Pero trastornos sociales se llaman muchas veces el renacimiento de la libertad de un pueblo, por la consagración de los derechos individuales. Las más veces equivocamos el mal social con el mal individual; creemos que la injuria a una persona es la injuria a la sociedad y que el deshonrar de un hombre es un mal social, y por esto tantas veces se habla contra la libertad de imprenta. Más los, particulares tienen el remedio para este desorden, que solo a ellos toca, en los tribunales ordinarios. Por fin señores, los diarios llenan hoy la necesidad que llenó el primer diario que se fundó en Lon-

dras. La "Grande Armada" de la España contra la Inglaterra llenaba de temores al pueblo inglés que se creía incapaz de defenderse. Un ministro de la reina Isabel, propuso entonces crear un diario para levantar el espíritu público y mostrar todos los recursos que la Inglaterra poseía para defenderse de la Grande Armada; así se hizo y esa primera gaceta inglesa, creó una nueva opinión pública, hizo conocer todos los recursos del Reino, y la Inglaterra, levantada en masa, triunfó de su poderoso enemigo. O si no preguntada a todos los opresores de los pueblos, cuál es el primer medio que emplean para dominarlos a su arbitrio? ¿Quitar la libertad de imprenta o ponerle pesadas restricciones!"

El artículo fue aprobado y luego incorporado a la Constitución Nacional con el N.º 32. El poder de legislar que emana del Congreso, soberanía del pueblo al designar sus representantes, queda excluido de las facultades del Congreso en lo que respecta a la libertad de imprenta y a toda medida que la restrinja o establezca sobre ella la jurisdicción federal. Por supuesto que esta facultad, no fue acordada al Poder Ejecutivo, y menos aun a organismos administrativos que con meras disposiciones o resoluciones, pudieran lesionar un derecho fundamental. La inmensa autoridad de Vélez Sarsfield como hombre de derecho, debe ser recordada también, en este aspecto de su contribución al establecimiento de instituciones libres, en nuestro país.

GUERRA A LA DEMOCRACIA

Que tal proceso no es fruto de inadvertencia u error, sino intencionalmente provocada, es cosa que hemos sostenido, con abundantes razones, que hoy se ven robustecidas por el testimonio de dos entidades que no pueden motejarse de parciales. En primer lugar, el "Círculo de Profesores de Educación Democrática" se ha dirigido al Secretario de Cultura y Educación expresándole "su profunda preocupación" ante el hecho de haberse suprimido, por el Consejo Nacional de Educación la materia educación democrática, que hasta hace poco figuraba en las "escuelas de frontera" con 76 temas, reducidos hoy a once y "dispersos entre los correspondientes a la asignatura Historia". Recuerda el mencionado Círculo que las escuelas de fronteras se desmenuan en un ámbito donde es más necesaria la asimilación del aporte inmigratorio, por lo cual figura entre sus fines en lugar muy importante la difusión de los principios en que se asienta nuestra Constitución. Y también que esa materia fue creada para inculcar "los principios de nuestra organización institucional" y esclarezca "las ideas conductoras que han presidido el desarrollo histórico del país".

Esta gestión complementa la que ya había hecho en el sentido de que los textos sean revisados, a fin de impedir la desnaturalización de esa asignatura, de tanta influencia en la formación cívica de los alumnos.

La segunda gestión, casi contemporánea, es la de la "Academia Argentina de la Historia", la cual ha dirigido nota al Secretario de Cultura y Educación a fin de "solicitar al funcionario, con la mayor premura, las disposiciones pertinentes a fin de que sean desplazados de la enseñanza los textos actualmente en uso, que contienen expresiones y juicios agraviantes y descomedidos para los proceres de la Patria, encomios para los gobiernos dictatoriales, consideraciones desfavorables para la democracia y otras apreciaciones de naturaleza tendenciosa que conspiran contra el sentimiento de la auténtica argentinidad". "No creamos necesario —agrega— abundar en argumentos fundados y probatorios para defender la inspiración honesta y sincera que provoca nuestra inquietud. La escuela no puede ser fermento de discordias espirituales ni menos instrumento destructor de la tradición histórica". Como complemento, se ha dirigido al presidente del CONAR para "solicitarle sean eliminados de los programas radiales y televisivos números de canto que se pretenden fomentar el folklore nacional contiene un mensaje encubierto en favor de las figuras del pasado histórico, cuyo juzgamiento ya tiene formulada la conciencia pública argentina".

ACCION ESCOLAR CORRUPTORA

El asunto es viejo, como también el paliativo, olvidado ante la presión de los intereses de las congregaciones y otros mercaderes de la enseñanza privada. Es viejo, porque ya en la interpelación de Juan B. Justo, el 10 de setiembre de 1912, denunciaba los libros entregados usados en escuelas católicas, entre ellos la Instrucción

BALANCE NECESARIO

(Viene de pág. 1) años se desataron olas de huelgas, especialmente en el sector metalúrgico, que haciendo el juego de las grandes empresas paralizaron y llevaron a la ruina a infinidad de pequeñas y medianas empresas de capital nacional, la mayoría de las cuales no tenía conflicto alguno con su personal. Así se ayudó a los monopolios a adueñarse del mercado mientras liquidaba las empresas argentinas.

VI. — Un poco de historia

Esto sólo fue posible gracias a la conducción sindical. Conducción que en estos momentos entra en crisis. Por ello será bueno y oportuno historiar un poco la gestión y la conducta de esos dirigentes de las grandes centrales obreras. Y entiéndase bien que nos referimos a gran parte de los grandes bonetes de la conducción sindical y no a la clase obrera, a las bases. Decíamos al comienzo que estamos sumergidos en una profunda crisis como resultado de las estructuras oligárquicas que nos aprisionan y que están al servicio de los intereses foráneos. A esta crisis no se le ve salida alguna inmediata, porque la fuerza más interesada en darle una salida —por sufrir los efectos deteriorantes de la misma en propio pellejo— es frenada y dispersada en la mayoría de los casos debido a la acción de sus principales dirigentes sindicales.

Al frente del movimiento obrero, dueños de la conducción de la CGT y de las principales agrupaciones, se encuentra encaramada una complicitad fraudulenta y corrompida camarilla de dirigentes y corrompidos dirigentes se encuentran en estas condiciones, pero existe una gran mayoría que será muy fácil de ubicar, sobre

todo después de lo ocurrido estos días.

Esta camarilla ha manejado el movimiento obrero no en beneficio de la clase que dice representar, sino que han negociado esta representación y han traicionado las reivindicaciones obreras negociando a espaldas de la masa con sectores empresariales y políticos, arrastrando al movimiento obrero a aventurerismo.

Fuimos testigos como en 1956 ayudaron a voltear el orden institucional y democrático, para instaurar el orden que hoy dicen repudiar, con la excusa de las "expectativas esperanzadas".

Aquello trajo marzo de 1964, con Krieger Vasena y sus medidas económicas enderezadas a descargar sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de la mentada "estabilidad", y que facilitaron la liquidación de los últimos reducidos económicos nacionales.

Estos dirigentes que dominan la mayoría de los sindicatos, una de cuyas expresiones de máxima corrupción acaba de quedar al descubierto con el "affaire" March, en lugar de luchar por los derechos y las conquistas laborales y previsionales, de cohesionar a las fuerzas obreras, de impulsar la transformación de nuestras oligárquicas estructuras y de ayudar a recobrar nuestro hipotecado patrimonio nacional, ha actuado a lo largo de estos años como un factor disociador y de confusión, frenando las justas y patrióticas inquietudes de las masas argentinas.

VII. — Los pagarés de Mendieta

En lugar de constituirse, como ha ocurrido en la mayoría de los países del mundo, en un punto en lucha contra el imperialismo y la agresión colonialista, buscó com-

prometer a la clase obrera argentina en sus manejos, asociándose a las más siniestras fuerzas de la reacción internacional y la guerra.

A dicha camarilla la clase obrera argentina le ha venido extendiendo millones pagados, que aquella endosó a la patronal y a los políticos del momento, a cambio de prebendas personales. Piénsese no más de donde provinieron los dineros con los cuales Armando March adquirió la valiosa puacoteca que posee, y de la cual una pequeña parte, la "berreta", ha sido confiscada. ¿A qué costo pudo haber adquirido dichos bienes? Costo que deberán saldar los empleados de comercio de cuya Confederación el sujeto March era secretario general.

Estos dirigentes-empresarios, como acaban de demostrarlo, son maestros en tácticas destructivas y divisionistas del movimiento que dicen dirigir. Sirven tanto a Dios como al Diabolo.

Así desataron huelgas que de antemano sabían que serían un fracaso por la inoportunidad de las mismas y por no haber adoptado las providencias necesarias para asegurar la resistencia obrera y la solidaridad gremial. Mientras que cuando un movimiento triunfaba en toda la línea se dedicaban paciente y sabiamente a torpedearlo para hacerlo fracasar. Así han llevado a la clase obrera de frustración en frustración, para entregarla luego, indefensa, al arbitrio de la patronal y las fuerzas de la reacción.

Esta conducta no es resultado de un error o inexperiencia, sino que la han adoptado fría y calculadamente para desalentar y desorientar a la clase obrera, para quitarle la confianza en su propia fuerza. Han sembrado así el de-

VIII. — La última ronda

Luego de haber fundamentado la huelga como lo hicieran, el levantamiento del paro proyectado para los días 1 y 2 del corriente comió la medida. Ha sido una de las burias más amargas contra los trabajadores argentinos. Pero la camarilla ha quedado al descubierto, totalmente en cueros.

Estos "caballeros" no podrán mentir más, pues la mentira, como la cucaracha, ya no puede caminar.

Frete al escamoteo de los hechos y las peores intenciones, la realidad brutal golpea en los hogares obreros. Los problemas se agudizan hora a hora al par que se agudizan los sufrimientos del pueblo, que ve cada día que pasa disminuidos sus salarios, sus derechos y sus posibilidades.

Están muy próximos los términos en que a la clase obrera y al pueblo se le calzan las vendas y bofe a esta corrompida camarilla de dirigentes sindicales, ubicando en su reemplazo a los verdaderos luchadores obreros, que breguen por los derechos y reivindicaciones de su clase, y que actúen en defensa del patrimonio nacional hipotecado al gran capital financiero internacional.

SERMON NEGRO de Luisa Pasamanik

Alejandro Finisterre ha publicado en "Poesía Universal", este "Sermón Negro" de Luisa Pasamanik. Es un cuaderno de temerosos poemas con las páginas cargadas de emoción. Se destacan, por su silenciosa sencillez "Boletos para Alabama", "...boletos para Alabama (quién quiere viajar, con opción a gopear a un negro a escupirle la cara a tirarle piedras)... O el "The Hate Bus", el omnibus del odio...

Y ese poema, como todos tiene algo de balada de la desesperación, que se pueden cantar con esos ritmos nuevos y empiezas: "En la tierra hay sitio hay mucho sitio... si hay sitio para blancos y negros y amarillos y dejarse llevar a la guerra sin rebelarse es cosa de locos.

Uno labra la tierra...

Desde el tiempo en que al anunciarse una exposición de pintor argentino el "entendido" alzaba los hombros y pasaba de largo, el Teatro del Pueblo, pacientemente mostró sus pinturas que tan alta categoría han alcanzado en el mundo, "Pero unos cultivan la tierra, siembran la semilla y cuando sale la ensalada, otro se la come y no deja nada..."

Vaya a la más antigua y simpática Galería de Pintores Argentinos del Teatro del Pueblo, (Diagonal Norte 943) todas las mañanas menos miércoles, atende de 10 a 12, Rosa Eresky; martes y jueves, de 16.30 a 20.30, Elías Wasch; lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 20.30, lo atenderá Celia Eresky. Hay novedades.



MEDALLA DE HONOR "EL CARDÓN"

Fiesta inolvidable



LA entrega a Leónidas Barletta de la "Medalla de honor 'El Cardón'", la antigua y prestigiosa entidad representativa de la intelectualidad tucumana, dio lugar a una fiesta literaria de amplias proporciones, que congregó en el Teatro del Pueblo a intelectuales, artistas y numerosísimo público entusiasta y deseoso de exteriorizar su adhesión.

La sala había sido sobriamente exornada con obras de arte de calidad. En el vestíbulo se exhibía una cabeza en bronce, obra del celebrado escultor Sapia Riganelli. Un retrato al óleo de Barletta de grandes dimensiones, de Alberto Bruzzone

ne y un dibujo a la sanguina de Antonio Berni presidían un conjunto de más de cien obras. La compañía del Teatro del Pueblo obsequió a cada uno de los concurrentes con un ejemplar de "Primer Cielo de Buenos Aires", una de las novelas más dramáticas de Barletta y acaso la menos conocida. Al descorsarse el telón el público dedicó una larga ovación a Leónidas Barletta, que culminó poniéndose de pie todos los presentes. Visiblemente emocionado, Barletta aplaudió a su vez a quienes tan alto testimonio de solidaridad le daban. La secretaria del Teatro del Pueblo, la actriz Rosa Eresky, abrió el acto leyendo una

picante carta de una lectora asidua, y los fundamentos de la resolución firmada por el poeta tucumano Omar Estrella. El nombre de los miembros de la comisión directiva de la "Peña El Cardón", de Tucumán, y a continuación las adhesiones de la Sociedad Argentina de Escritores (Filial Tucumán); del Círculo de la Prensa de esa provincia y de la Sociedad Mendocina de Escritores que preside el poeta Américo Cali. Anunció asimismo la presencia en la sala de la vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Escritores, María de Villarino, que recibió los aplausos.

Entonces se dio lectura a sendos telegramas de la novelista Ana Sampol de Herro, de Alberto Bruzzone, de Mar del Plata, adelantando su llegada; del presidente del Centro Editor, Lic. José Boris Spivacov; de la directora escénica Ana Galindo; del director León Bouché; de Héctor Bonafina, director del teatro "Nube de polvo"; del escritor Félix Esteban Cichero; del ex-director sindical Antonio Arena; del ex-secretario de la Universidad, Julio B. Simón; del Ing. Oscar Ferramola; maestro Jacobo Ficher; del Dr. S. Drucaof; de Narciso Márquez; de Aurora de Pietro de Torres; Lila Guerrero; de Julio A. Rica, de La Plata; de Gastón Gori, de Santa Fe; de Emilio Pettoruti, de José Armagnó Cosentino, de Amalia Llanos, de Félix Bradichansky, de Enrique Rando, Mario Cecconi.

Finalmente, Rosa Eresky dio lectura a un soneto de Germán Berdialos a "Leónidas Barletta, cuentista mayor de América", y cedió la palabra al poeta tucumano, Eduardo Joubin Colombres. El joven poeta hizo el elogio de la "Peña El Cardón"

y dio cabal noticia de cada uno de los miembros de la comisión directiva, de sus valores intelectuales, especialmente del presidente Gustavo A. Bravo Figueroa y del poeta Omar Estrella, que ocupa la vicepresidencia. Señaló el alto significado que había alcanzado la distinción que desde 1953 otorga anualmente figurando entre los premiados Ricardo Rojas, Lino Eneaz Spirimbergo, Roberto Giusti, Manuel Lizondo Borda, Rodolfo Mondolfo, Juan Carlos Dávalos, "La Gaceta de Tucumán", en sus bodas de oro, los poetas tucumanos Amalia P. de Piosiek y Enrique Kreibon, actual presidente de la SADE, entre otras personalidades. Hizo un cálido elogio de

largos aplausos y voces de aprobación que se convirtieron en ovación al serle entregada la hermosa medalla de oro que lleva sus iniciales grabadas y el cardón simbólico. Barletta aguardó, de pie, a que cesaran los aplausos, se hizo un silencio expectante. Con voz firme y clara, expresó: "todos estos aplausos y esta viva solidaridad los dedico en primer término a los hombres que sufren prisión sin causa, a los presos políticos de este momento crítico de nuestra patria". (Grandes aplausos). Después, retomando su habitual socarronería, desolemnizó el acto. "Soy hombre habituado a medir diariamente mi insuficiencia". Dijo que acep-



Elisabeth Shine de Arlt, Remo Asta, Dr. Enrique V. Corominas, María de Villarino, Luis Librera, Miguel A. Puig, Dr. Horacio Guillen, Dr. Aurelio Rizza, Dra. Beatriz H. Grand Ruiz, Elvira Solari, Bernardo Fontanet, Aarón Lipietz, Viky de Fontanet, Victoria de la Fuente, Lola Iribarne, Felipe de la Fuente, María Elisa A. de Hidalgo, Sr. de Rivas Rooney, Víctor Fassari y Sr. de Fassari, José Boris Spivacov, E. M. S. Danero, Estela de Spivacov, Inés de Abalos Nogueira, Rubén Schaffner, Félix Almiron, Rosario Masse, María de Peco y sus hijas Silvia y Ana, Eva y Boleslao Senderowicz, El Etrusco, Erasmo Muñoz, Berta Vda. de Sadovsky y

Esther Sadovsky, Estela Yelik, Dr. Moisés Finkelstein, Marina Bengochea, Noemí Cohan, Demetrio Urruchúa, Ricardo Tinelli, Sr. de González Tuñón, Dr. Ciro R. Eyras, Ricardo Eguía, Andrés Senderowicz, maestro Andrés Gaviño, Elba y Héctor Staffa, Julia y Oscar Spagnoli, Cora y Anibal Espinosa, Zulema Barletta, Juana Espinosa, Ana María P. de Martincorena, José Antonio Cedrón...

Esperamos que se nos disculpe por las involuntarias omisiones; pero no podemos dejar de nombrar en forma destacada al célebre violinista Maestro Dávila Miranda, que viajó desde Mar del Plata para honrar el acto con su presencia.



Barletta, de su obra literaria, como servidor de la cultura, fundador y director del Teatro del Pueblo, obra que fundamentó con sus "Manual del Actor" y "Manual del Director", y la pléyade de discípulos por él formados y de su contribución a la defensa de la democracia, de la justicia y la paz, con su permanente tarea de periodista libre. Fue constantemente interrumpido por

taba conmovido la distinción por provenir de un grupo de hombres que en aquella provincia, tan bella y castigada, se obstinaban en producir cultura, en crear belleza, sin olvidar sus compromisos cívicos. Recordó su último viaje a Tucumán para honrar a Palacios, que acababa de morir y cómo se había hospedado en casa de Omar Estrella, casa de puertas abiertas, donde él que pasa se sienta a compartir la mesa con doña Ana Borges de Estrella, maestra, aunque no sea conocido. Describió la casa del poeta, con su fondo tropical de papayas, plátanos, mangos y estrellas federales. Y los mates de la mañana, de pie en la cocina, antes de salir a recorrer la ciudad.

Honró después a sus compañeros del Teatro del Pueblo: "Dijo que no se envidiaría porque lo celebrasen. 'Mis muertos me lo impiden'. 'Yo soy ustedes'. 'Sin ustedes no podría sostener mi pensamiento'. 'Mis muertos no me dejan retroceder, me impulsan a la lucha y me insuflan optimismo'. Recordó la entereza de Roberto Arlt, de Martínez Estrada pronunciando su conferencia sobre Sarmiento, aún convalciente; de Alberto Hidalgo que en horas de agonía y atroces dolores, escribía su 'Muerte a plazos'. 'No teman que me perviertan los honores. Sólo soy un obrero de la pluma'. Hizo reír pasando 'avisos intencionados', como en la televisión, los comerciales, y concluyó exhortando a todos a proseguir la lucha por una patria libre, republicana, democrática.

Por último, firmó todos los libros que pudo entre el genio que quiso estrecharle la mano. En esa fiesta inolvidable, en la que no faltaron flores y bombones, podemos recordar los rostros del Arq. Linares, Raúl Schurjin, Agustín Rodríguez Araya, Alberto Bruzzone, que vino expresamente de Mar del Plata, Magda de Bruzzone, Blanca de Schurjin, Alberto y María Robles de Sabelli, Eye Benasso, Dr. Emilio Troise, Alba de Gandolfi Herrero, Raúl Larra, Alvaro Yunque, Sara B. de Larra, Carlos Torrallardona y Sr. Arístobulo Echegaray y Sr. Linda Rendine, Alberto Giménez Rev.



por S. HOROVITZ

CINA E VICINA

EN el término de pocos meses hemos tenido la suerte de ver los dos films de Marco Bellocchio (I pugni in tasca, Cina é vicina) y marginalmente, una de sus consecuencias, el film de uno de sus discípulos, Salvatore Samperi (Gracias tía). Ello nos permite tener una visión panorámica de su labor como cineasta, de su concepción, de sus tendencias. Con Cina e vicina (China se avvicina) Bellocchio sigue cargando su cámara con materiales aparentemente explosivos y lanzándolos a la pantalla con furia indiscriminada, golpeando a diestra y siniestra. Su santa indignación, su iracundia, lleva los signos de un apoyo firme en lo ideológico, en lo moral, en lo psicológico. Con las pruebas a la vista, creemos que no. No sabemos si en sus proyectos podría haber existido la intención de efectuar un análisis razonado y profundo de los temas que le preocupan, pero como lo que interesa, en el arte, son los resultados, lo visto hasta hora de Bellocchio nos hace dudar mucho de sus intenciones, dejando tan solo en pie un anárquico afán iconoclasta, vale decir, destructivo. O tal vez solo un motivo para asustar, para gritar, utilizando un disconformismo que, por estar —en las palabras— tan extendido en este mundo, puede entrar, paradójicamente, a integrar un neo-conformismo.

En Cina é vicina Bellocchio extiende su "iracundia" a la corrupción política imperante en la sociedad occidental y en especial a las organizaciones de "centro-izquierda" italianas. Haciendo recaer además en las "ultra-izquierdas" los motivos de ridiculización, de minorización de sus declamatorios propósitos y acciones y sus característicos infantilismos, aunque sin poder ocultar cierto dejo de simpatía por su fechorío. Partiendo, como en I pugni in tasca, de un núcleo familiar, lo ubica en una familia de la alta burguesía, de cuyo único tronco salen representantes del socialismo y del marxismo. Este núcleo está integrado por la Condesa Elena, poseída de fuertes e irresistibles ansias sexuales; por su hermano Vittorino, aspirante a concejal por el Partido Socialista Unificado, interesado únicamente en trepar por la escala del éxito sin detenerse en ningún medio, en el que no cabe, por supuesto, ningún principio ideológico, ni político, ni moral, que no sienta por

otra parte. Y Camilo, el hermano menor, ex-monaguillo, estudiante de un colegio religioso y al mismo tiempo, activo e insustancial fanático socialista. Pero tampoco se salva la clase popular, emblemáticamente por Carlo, socialista asesor de Vittorino y amante de Elena, a quien consigue embarazar para casándose con ella, elevarse a una clase social a la que dice despreciar, y por Giovanna, la secretaria del Conde, que finalmente concluye con similares aspiraciones y por idénticos medios (utilizando también a Carlo —su ex-amante— para ello). Con estos elementos, Bellocchio construye su arcaico dramático con rara habilidad narrativa-formal, pero no en la sustentación lógica y coherente de su concepción. Porque golpea a ciegos, indiscriminadamente, presentando situaciones que pueden ser —y son— reales, pero desde sus aspectos más exteriores e insignificantes; en tono farsesco, con mucho de grotesco, pero sin profundizar en ningún momento; sin intentar reflejar y satirizar las crisis por las que atraviesa una civilización de consumo, porque lo que interesa al autor es destruir anárquicamente, y nada más; sin conseguir una caracterología auténtica de los personajes, movidos como muñecos por hilos visibles, y por ende, postizos, meros fantoches gratuitos, configurando el todo, como en I pugni in tasca, una inocuidad absoluta, apta solo para asustar o conmover a ingenuos o a quienes se extasian ante una brillantez formal. Además cabe preguntarse a qué conduce tal como lo hace Bellocchio, una pretendida demoleadora crítica a las instituciones políticas —lo que no es objetable, todo lo contrario, necesaria, pero siempre que parta de una base realmente crítica— cuando está realizada en forma "qualunquista" que recuerda a las posiciones con que las solía hacer el fascismo desde un estrecho punto de vista pequeño-burgués, sin ninguna fundamentación ideológica, sin llevar en sí ninguna crítica constructiva.

Cina é vicina tiene, cinematográficamente, en cambio el sello de un auténtico talento para crear el clima, la atmósfera de la acción y para conducir la narración con imaginación y fuerza sin atenerse a ningún estilo y recogiendo la influencia de todos y de ninguno, con una estructura —cosa rara en un artista como Bellocchio— que respeta la organización clásica.



Raúl Schurjin expone desde el 4 de octubre en la Galería Argentina (Paraguay 1312) una serie de sus últimas y codiciadas obras. Después de su viaje a Europa y especialmente de sus muestras en Alemania, sus "costeritas", tan expresivas de un dolor auténtico, adquirieron, por decirlo así, estado de permanencia en el arte pictórico argentino. Pero últimamente su obra se ha hecho más sustancial y profunda, si cabe, en el dibujo, en el color, en el "contenido", es decir en la filosofía que encierra su noble lenguaje pictórico henchido de humanidad y poesía.



por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

Balada de andrajos, amor y gloria

EN la Sala Planeta, el conunto Primer Teatro Experimental Argentino de Cámara puso en escena BALADA DE ANDRAJOS, AMOR Y GLORIA sobre la poesía de François Villon en arreglo y versión castellana de la conocida Irena Dodal.

En lo personal F. V. (1431-1480) no fue nada recomendable pues a lo largo de su vida aventurera jugó a ser estudiante, clérigo, también saltador de caminos e incluso —dice la historia— asesino. Por tales hechos fue condenado dos veces a la horca.

No obstante estos antecedentes fue uno de los primeros poetas franceses. "La sinceridad de sus remordimientos —dice Granges— el sentimiento de su debilidad, le dan acentos de original profundidad en aquellos tiempos". Además, F. V., trata con simplicidad y realismo los grandes temas líricos de la muerte y la pasión.

En 1456 escribió su "Petit Testament" y en 1461 su "Grand Testament".

La obra comentada es una suerte de recopilación sintética de situaciones y tomas de conciencia frente a ellas transitando autobiográficamente sobre el propio F. V., quien desarrolla su pensamiento dialécticamente en una sucesión de anécdotas y más anécdotas que transcritas al lenguaje teatral, y pese a su veracidad, resultan fatigantes.

Como piedra fundamental aparecen hombres, semi-hombres o productos finales de un medio ambiente estrangulante quienes expresan su resentimiento reiterando "la vida nos escupió, nosotros escupimos a la vida".

Sin duda que los pasajes más interesantes son aquellos donde la fortuna connota "su manera" de facturar caracteres y aquellos en que el poeta cristaliza una tesis: es la miseria la que hace del hombre una bestia y es el hambre que hace salir el lobo al bosque.

Este pensamiento es ratificado y sostenido cuando caracteriza la cla-

se de los poderosos tan protegidos con sus buques armados y sus emperadores, en tanto los otros, los pobres tan desamparados con sus barcas de pesca y sus trabajadores. Concluye el poeta: "es mejor vivir pobre y en andrajos que pudrirse en agujeros lujosos".

Con algunos parlamentos sobre la juventud lejana, el amor y la obsesión carnal, todo envuelto con los acordes de la Marsellesa, termina la primera parte.

En la segunda, se rebaja el tono melancólico y hasta metafísico cuando comienza significando: "es hora que se diga basta a la persecución y al temor" casi inmediatamente ironiza en un gracioso agradecimiento a quienes los condenaron.

Un sugestivo final en que los tres espectros —de los ahogados — hablan a los demás hombres o éstos tres hombres a ratos pues por espectros, abre el interrogante que obsede a pensar quién es quién.

En lo formal han sido resueltas muchas dificultades, no todas, pues es un trabajo de gran aliento el hecho de lograr una traducción adecuada y luego una teatralización ágil y comunicativa. En este segundo aspecto, las repeticiones —individuales o corales— retardaron la acción antes que desencadenarla o apuntalarla como debió ser el objetivo.

Además, los números de danza interpolados, rompieron el desarrollo, ya de por sí poco lineal del tema introduciendo un confusionalismo gratuito.

Miriam Bugallo (Bella Helmera) lució una hermosa voz en un trabajo convincente, Luis Continenza (Villon) logrado a ratos pues por momentos llevó su papel a lo recitativo, lo mismo que Rita Carosella (Diosa Fortuna).

Entusiasta y muy bien caracterizado el resto del elenco. Adecuados los sumarísimos toques escenográficos de Benjamín Bulacio y el vestuario de Rita Carosella.

Elocuente la dirección de Irena Dodal.

EL TEATRO DEL PUEBLO SUSPENDE POR ESTA SEMANA SUS FUNCIONES PARA AJUSTAR ENSAYOS Y DECORADOS DE "LA TEMPESTAD" DE SHAKESPEARE, QUE CONSTITUIRÁ LA PRÓXIMA NOVEDAD DE SU ESCENARIO.

EXPONE CONDOU

El pintor Bernardo Condou inauguró una muestra de óleos en la Galería de Pintores Argentinos, Diagonal Norte 943, con gran suceso de público. Artistas y amigos colmaron la sala en una cálida velada. En nuestra próxima edición daremos información detallada a cargo de nuestro crítico de arte, el poeta Eduardo Joubin Colombres.